



RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

AMEXCID
AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

INFORME DE LABORES DE LA

AMEXCID

2019



RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

AMEXCID
AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

INFORME
DE LABORES DE LA

AMEXCID

2019

CAPÍTULO 1	Presentación	6
CAPÍTULO 2	Política mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo; en la cuarta transformación	10
CAPÍTULO 3	México en la arquitectura global de la cooperación internacional para el desarrollo	12
CAPÍTULO 4	Fortalecimiento del Sistema Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo y vinculación con otros actores	14
CAPÍTULO 5	Cooperación Sur-Sur para la promoción del desarrollo sustentable	24
	5.1. Cooperación con América Latina y el Caribe	25
	5.2. Proyectos en el marco del Fondo México	30
	5.3. Cooperación regional en América Latina y el Caribe	36
	5.4. Cooperación triangular	40

CAPÍTULO

6

Cooperación internacional
como instrumento
del desarrollo nacional

⊗ _____ **42**

6.1. Cooperación bilateral _____ **43**

6.2. Cooperación con
organizaciones
multilaterales _____ **46**

CAPÍTULO

7

Intercambio
académico

⊗ _____ **52**

CAPÍTULO

8

Cursos Internacionales de
Capacitación y Especialización

⊗ _____ **54**

CAPÍTULO

9

Estrategia de Fortalecimiento
de Capacidades, 2019

⊗ _____ **56**

CAPÍTULO

10

Atención a desastres
y ayuda humanitaria

⊗ _____ **58**

CAPÍTULO

11

Presupuesto

⊗ _____ **63**

ANEXO I:
Acrónimos y siglas

⊗ _____ **64**



CAPÍTULO

I

PRESENTACIÓN

El presente informe describe los objetivos y logros alcanzados por la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) durante 2019. Además, establece algunas guías generales sobre las prioridades y funciones que tendrá la Agencia en los próximos años.

El 2019 será un parteaguas en la historia de la Cooperación Mexicana para el Desarrollo. No solo porque se conmemoraron los ocho años de la creación de la Agencia a partir de la promulgación de la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo, sino también porque se sentaron las bases de una nueva forma de hacer cooperación.

México es un actor de carácter dual: es tanto oferente como receptor de cooperación internacional para el desarrollo en sus diferentes modalidades —económica; financiera; técnica y científica; educativa y cultural y humanitaria—. En cuanto a su papel como oferente, es patente que Centroamérica y el Caribe se han mantenido como regiones prioritarias de destino de la cooperación mexicana. Los lazos que unen a México con los países de esta región son históricos, culturales y, en la mayoría de los casos, también lingüísticos. Por tanto, es natural y lógico que, ante los retos de desarrollo, el Gobierno de México decida extender una mano amiga.

El Plan de Desarrollo Integral (PDI) en El Salvador, Guatemala, Honduras y México, propuesto por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es un ejemplo del cambio en el paradigma para explicar la falta de desarrollo, desde el sureste de México hasta los países del norte de Centroamérica. Además, dicho plan resalta a la región como una entidad con metas, objetivos y estrategias comunes. La premisa es que unidos somos más fuertes.

En este contexto, la AMEXCID trabaja de forma revitalizada y con todo el ímpetu, dando continuidad a algunos de los programas existentes e introduciendo

nuevos y ambiciosos programas de oferta de cooperación internacional para el desarrollo por parte del Gobierno de México; por ejemplo, los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro en El Salvador, Guatemala y Honduras.

Este esquema de cooperación internacional no tiene precedentes en la historia de México, ni en el resto del mundo. Sin duda, es un ejemplo de todo lo que podemos lograr los países hermanos cuando nos unimos para compartir experiencias, conocimientos, estrategias y metas. Más allá de destinar recursos primordialmente al control y vigilancia, se trata de colocarlos al servicio de la gente, para asegurar su bienestar y un futuro digno.

Para ello, México, a través de la AMEXCID, se encuentra comprometido con la eficacia de la cooperación internacional para el desarrollo, por lo cual suscribe sus nuevos esfuerzos a cuatro princi-

pios reconocidos internacionalmente: apropiación; transparencia y rendición de cuentas; enfoque en resultados y alianzas incluyentes.

Esta voluntad de México de construir sobre los pilares de su arquitectura institucional (por ejemplo inscribiendo el Plan de Desarrollo Integral en el PROCID) y de cumplir con los principios para la eficacia de la cooperación, ilustran su compromiso como un actor dual responsable. Este deber, junto con el ejercicio de acciones de cooperación triangular —en las que México participa como oferente y receptor de cooperación internacional para el desarrollo—, coloca a la AMEXCID a la vanguardia y la convierte en ejemplo a nivel mundial de cómo construir una agencia de carácter dual que entiende e incorpora las mejores prácticas de dos mundos: el de los países desarrollados y el de los países en desarrollo.

Laura Elena Carrillo Cubillas
Directora Ejecutiva
AMEXCID





CAPÍTULO

2

POLÍTICA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, EN LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Durante 2019 AMEXCID ha superado su rol de coordinador nacional de la Cooperación Internacional para el Desarrollo dentro del marco institucional que la rige; y ha logrado posicionarse como un articulador de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, más allá de su rol tradicional.

A tal efecto, AMEXCID ha decidido reafirmar el compromiso de México con la Agenda de Desarrollo 2030, para contribuir al desarrollo humano sustentable buscando la reducción de la inequidad, desigualdad y exclusión mediante

proyectos y programas de desarrollo sostenible innovadores, que promuevan el bienestar social, el impulso a la ciencia y tecnología, al deporte, cultura y educación, así como a la asistencia humanitaria, desde su rol dual.

Como oferente de cooperación, México focalizará sus esfuerzos, principalmente hacia Centroamérica y el Caribe, ya que el desarrollo sostenible de esa región está estrechamente vinculado con el nuestro. Como receptor, tomará buenas prácticas de otras naciones para enfrentar los principales problemas del siglo XXI.

De igual forma el fortalecimiento institucional de la Agencia, la creación y perfeccionamiento de herramientas de gestión de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, así como la activa presencia de México en foros globales de cooperación continuará siendo una prioridad en esta administración.

Asimismo, y para reflejar el compromiso de México con la eficacia de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, AMEXCID ha emprendido un ejercicio de planificación sin precedente, con la integración del Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo (PROCID) 2019-2024, que refleja las prioridades de la Administración Pública Federal y las de otros actores clave del desarrollo, a saber, gobiernos locales,

organizaciones sociales, sector privado y de ámbito académico.

Durante esta administración se impulsarán acciones estratégicas para fomentar el desarrollo de México y de nuestros socios. Por ello, se fomentará de manera prioritaria la Ciencia, la Tecnología e Innovación, la Ciudadanía, el Deporte, la Educación, el Desarrollo Económico y Empresarial y la Ayuda Humanitaria.

Con ello, la Cancillería y la AMEXCID aseguran una política de cooperación incluyente que facilite la implementación de alianzas multiactor para enfrentar los retos actuales del desarrollo internacional y transformar las vidas de individuos nacionales y extranjeros con un mayor bienestar.





CAPÍTULO

3

MÉXICO EN LA ARQUITECTURA GLOBAL DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

México, a través de la Cancillería y de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), habilita el espacio de diálogo y reflexión en el marco de diversos mecanismos y foros multilaterales y globales.

Abona a las discusiones de Financiamiento para el Desarrollo, a través de la organización de la cuarta edición del Retiro del Grupo de Amigos de Monterrey, organizado en estrecha colaboración con Alemania, a través del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ), con la colaboración financiera de Suiza y el apoyo de los gobiernos de Armenia,

Bangladesh, Cabo Verde, Chile, Etiopía, Indonesia y la República Checa.

Se refrendó el compromiso de nuestro país con la Agenda 2030 y la Agenda de Acción de Adís Abeba. Con esta iniciativa, México consolida su rol de facilitador de diálogos estructurados y posiciona a este evento, como un espacio estratégico en el marco de los trabajos de las Naciones Unidas.

En concordancia con el rol como cooperante dual y preponderante proveedor de cooperación Sur-Sur, México tuvo una activa participación en el marco de la Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur (BAPA+40).

La Conferencia brindó una oportunidad única para identificar medidas que permitan aumentar la eficacia, eficiencia e impacto de la Cooperación Sur-Sur y Triangular, para coadyuvar a la efectiva implementación de la Agenda 2030 en la región, al igual que avanzar en la consolidación y promoción de mecanismos de cooperación que reflejen nuestras características y prioridades, dada nuestra condición de país de renta media y en proceso de transición al desarrollo.

Adicionalmente, AMEXCID participó en el Foro Político de Alto Nivel y el 74º periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, con agendas enfocadas al Financiamiento para el Desarrollo, la cooperación Sur-Sur y triangular, la eficacia de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y la implementación de la Agenda de Desarrollo 2030.



El PDI es una propuesta innovadora y un cambio de paradigma frente al fenómeno de la migración, que está siendo abordado mediante el impulso al desarrollo económico y social sostenible



La AMEXCID compartió ante los miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el Plan de Desarrollo Integral para El Salvador-Guatemala-Honduras-México (PDI), como una propuesta innovadora y un cambio de paradigma frente al fenómeno de la migración, que está siendo abordado mediante el impulso al desarrollo económico y social sostenible, en línea con los Objetivos de la Agenda de Desarrollo 2030.

Resultado de la participación activa de México en el marco de los foros y mecanismos internacionales para el desarrollo, se concretó la implementación de la Red de Objetivos de Desarrollo Sostenible de América Latina y el Caribe, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales y técnicas de los gobiernos de la región que están estableciendo o buscan establecer mecanismos nacionales para la implementación de la Agenda 2030 y el seguimiento a los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este esfuerzo sin precedentes, es una alianza estratégica entre México, Uruguay, la CEPAL y Alemania; y espera incidir en las capacidades institucionales de al menos diez países de la región, incluido el Caribe anglófono.



CAPÍTULO

4

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO Y VINCULACIÓN CON OTROS ACTORES

El Sistema Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo es entendido como el conjunto de instrumentos, instituciones públicas, recursos humanos y actores que conforman el ecosistema de la cooperación internacional para el desarrollo.

Durante 2019 la administración actual ha invertido importantes recursos en fortalecer el entramado operativo y de coordinación de la AMEXCID, en aras de contar con una cooperación más eficaz.

La propia AMEXCID ha llevado a cabo un ejercicio de reflexión y diálogo interno, con objeto de proponer una renovada estructura institucional, que responda a sus necesidades en el contexto de la Cuarta Transformación. La nueva estructura de la Agencia conlleva la optimización de procesos internos y la focalización estratégica de las acciones de la Cooperación Internacional para el Desarrollo. La nueva estructura estará implementada durante el primer trimestre de 2020.



Por primera vez, el diseño del Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo se construyó de forma participativa e incluyente, donde contribuyeron las voces de la Administración Pública Federal, Órganos Autónomos, Sociedad Civil, Academia y Gobiernos Locales. Durante el primer trimestre de 2020 el Programa será publicado en el Diario Oficial de la Federación y será vigente hasta 2024. Este documento será la hoja de ruta que siga la cooperación.

El proceso del Registro Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (RENCID) 2018, inició en agosto pasado. En esta ocasión la AMEXCID capacitó a un centenar de funcionarios públicos en el registro de proyectos

y acciones de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en la plataforma RENCID. Se espera concluir el proceso de captura de datos en 2019 y obtener la cuantificación de la Oferta Mexicana de la CID durante el primer trimestre de 2020. La AMEXCID robustecerá las directrices de cuantificación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo y fortalecerá su papel como líderes en el diseño de metodologías de medición de la cooperación Sur-Sur.

“

Por primera vez, el diseño del Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo se construyó de forma participativa e incluyente

”



El fortalecimiento institucional de la Agencia, la creación y perfeccionamiento de las herramientas de gestión de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, así como la activa presencia de México en foros globales de cooperación, continuarán siendo una prioridad en esta administración.



Se impulsarán temáticas estratégicas para fomentar el desarrollo de México y de nuestros socios



CUANTIFICACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO OTORGADA POR MÉXICO

	2011	2012	2013
	268 mdd	277 mdd	551* mdd

Participantes en el último periodo de registro (datos 2017):

41 Instituciones de la APF

311 Proyectos /iniciativas

Contribuciones a organismos internacionales

88.08%

279,766,529.39 USD

5,295,141,101.81 MXN



Total 2017
\$317.6
millones USD



Ayuda humanitaria

0.45%

1,440,790.01 USD

27,269,832.52 MXN

2014	2015	2016	2017
288.6 mdd	207.06 mdd	287.9 mdd	317.6 mdd



Becas a estudiantes extranjeros

6.79%
 21,570,547.41 USD
 408,265,750.74 MXN

Cooperación financiera

0.11%
 362,659.00 USD
 6,864,046.89 MXN

Cooperación técnica-oferta
***incluye**

4.57%
 14,504,698.45 USD
 386,816,976.90 MXN



*Costos de coordinación de la Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) 2.23%

FORTALECIMIENTO DE LA AMEXCID

Para apoyar los esfuerzos institucionales, la AMEXCID, cuenta con dos proyectos específicos que buscan el fortalecimiento mediante enfoques diferenciados.

El proyecto de Fortalecimiento AMEXCID-GIZ

En su última fase de implementación, contribuye con insumos estratégicos en temas prioritarios de la Agencia, tales como monitoreo y evaluación, sistematización de buenas prácticas, agendas globales para el desarrollo y capacitación. Cabe destacar la elaboración conjunta de un estudio comparativo de dieciséis agencias de la Cooperación Internacional para el Desarrollo a nivel global.

Proyecto AMEXCID-PNUD

Enfoca sus esfuerzos en el fortalecimiento de AMEXCID, primordialmente

con la gestión de capital humano, clave para la operación de la Agencia, además de aspectos sustantivos como la facilitación y articulación de espacios de diálogo y análisis de temas estratégicos. Resalta su colaboración para la implementación de las Consultas Multi-actor del PROCID, 2019-2024.

Asimismo, México fortalece institucionalmente la gestión de la Cooperación Internacional para el Desarrollo en Guatemala a través del Proyecto para el Fortalecimiento Institucional de la Secretaría General de Planificación (SEGEPLAN), en el marco del proyecto triangular con Alemania. En este contexto, compartir la experiencia de la AMEXCID ha incidido en el diseño institucional recientemente adoptado por nuestro país vecino.





VINCULACIÓN CON OTROS ACTORES

La AMEXCID valora y considera estratégicas las relaciones institucionales con actores no estatales del desarrollo; como custodia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), fomenta alianzas multiactor que potencien nuestros esfuerzos de cooperación.

Se encuentran en proceso de reinstalación y reenfoque los Consejos Técnicos de la AMEXCID. También se han creado nuevos espacios de diálogo estratégicos para nuestra cooperación.

Un ejemplo es la instalación del **Consejo de los Niños y las Niñas de la AMEXCID** con el objetivo de insertar la visión de la niñez en los esfuerzos de cooperación que México emprende y de promover



la participación de los más jóvenes en procesos de toma de decisión sobre políticas públicas.

Se reinstaló el Consejo Técnico Académico y Científico, con una renovada membresía, en el cual se busca la atracción de esquemas innovadores en el ámbito de la cooperación internacional.

El 31 de mayo de 2019 la AMEXCID, junto con la Cancillería y la Agencia Alemana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (GIZ), acordaron la planificación del Proyecto para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil (PROFOSC) que busca robustecer las capacidades de incidencia de las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) mexicanas en políticas públicas. En ese marco se han aprobado seis proyectos específicos con sociedad civil en temas como: anticorrupción, participación ciudadana,

transparencia y género. También se ha diseñado un mecanismo de fortalecimiento institucional para las Organizaciones de Sociedad Civil que trabajan en temas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) dieciséis a nivel local.

En paralelo, se ha realizado un análisis exhaustivo de las herramientas informáticas que hacen posible la gestión de la Cooperación Internacional para el Desarrollo mexicana, tanto de la plataforma del Registro Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo (RENCID), como del InfoAMEXCID, mediante el cual se gestionan los proyectos en la Agencia. Con este análisis se espera escalar la productividad de nuestras plataformas y mejorar la calidad de la información generada.

MONITOREO Y EVALUACIÓN

En la Cuarta Transformación, el monitoreo y la evaluación de las acciones de la Cooperación Internacional para el Desarrollo cobran relevancia estratégica, dada la necesidad de conocer sus resultados, efectos e impactos. Por ello, en junio de 2019 se llevó a cabo el Seminario “El papel de la evaluación en una sociedad democrática”, espacio para analizar y promover el intercambio de conocimiento

en temas de evaluación y monitoreo en políticas públicas y de la Cooperación Internacional para el Desarrollo.

La AMEXCID, con el apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (GIZ), ha elaborado cuatro herramientas para monitoreo y evaluación de proyectos de cooperación internacional para el desarrollo:



Las herramientas han sido piloteadas en diversos proyectos y programas bilaterales con Centroamérica y el Caribe, con resultados positivos. El próximo año se institucionalizará su uso para obtener

información relevante sobre los resultados de los proyectos que México apoya. Con estos elementos metodológicos, la AMEXCID se fortalece y se robustece la calidad de los programas y proyectos.

TIPO DE INSTRUMENTO APLICADO	MECANISMO	PAÍS
Evaluación final	Primera Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica (tercer programa de cooperación)	República Dominicana
Evaluación final	V Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica	Jamaica
Evaluación final	IX Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica	Belice
Diseño de proyectos	XII Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica	Perú
Evaluación intermedia	IX Programa de Cooperación Técnica y Científica	Nicaragua
Evaluación final	XI Programa de Cooperación Técnica y Científica	Honduras
Evaluación intermedia	IX Programa de Cooperación Técnica y Científica	Guatemala
Evaluación intermedia	IX Programa de Cooperación Técnica y Científica	Panamá
Evaluación final	XVI Programa de Cooperación Técnica y Científica	Costa Rica



CAPÍTULO

5

COOPERACIÓN SUR-SUR PARA LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO SUSTENTABLE

Para México, la Cooperación Sur-Sur (CSS) es entendida como aquella interacción que se ejerce entre países en vías de desarrollo. Se caracteriza por ser una colaboración solidaria y con frecuencia de complementación mutua que ofrece a los países involucrados la posibilidad de transferir y compartir recursos, conocimientos, habilidades y experiencias.

En concordancia con la Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo (LCID), la oferta de cooperación internacional del país continúa centrada primordialmente en América Latina y el Caribe, regiones con las que se desarrollaron 128 proyectos de cooperación técnica; de ellos, 91 fueron de carácter bilateral, 11 regionales y 26 triangulares.



Durante 2019 la
AMEXCID ejecutó

128
proyectos de
cooperación técnica y
científica en el marco
de la Cooperación
Sur-Sur

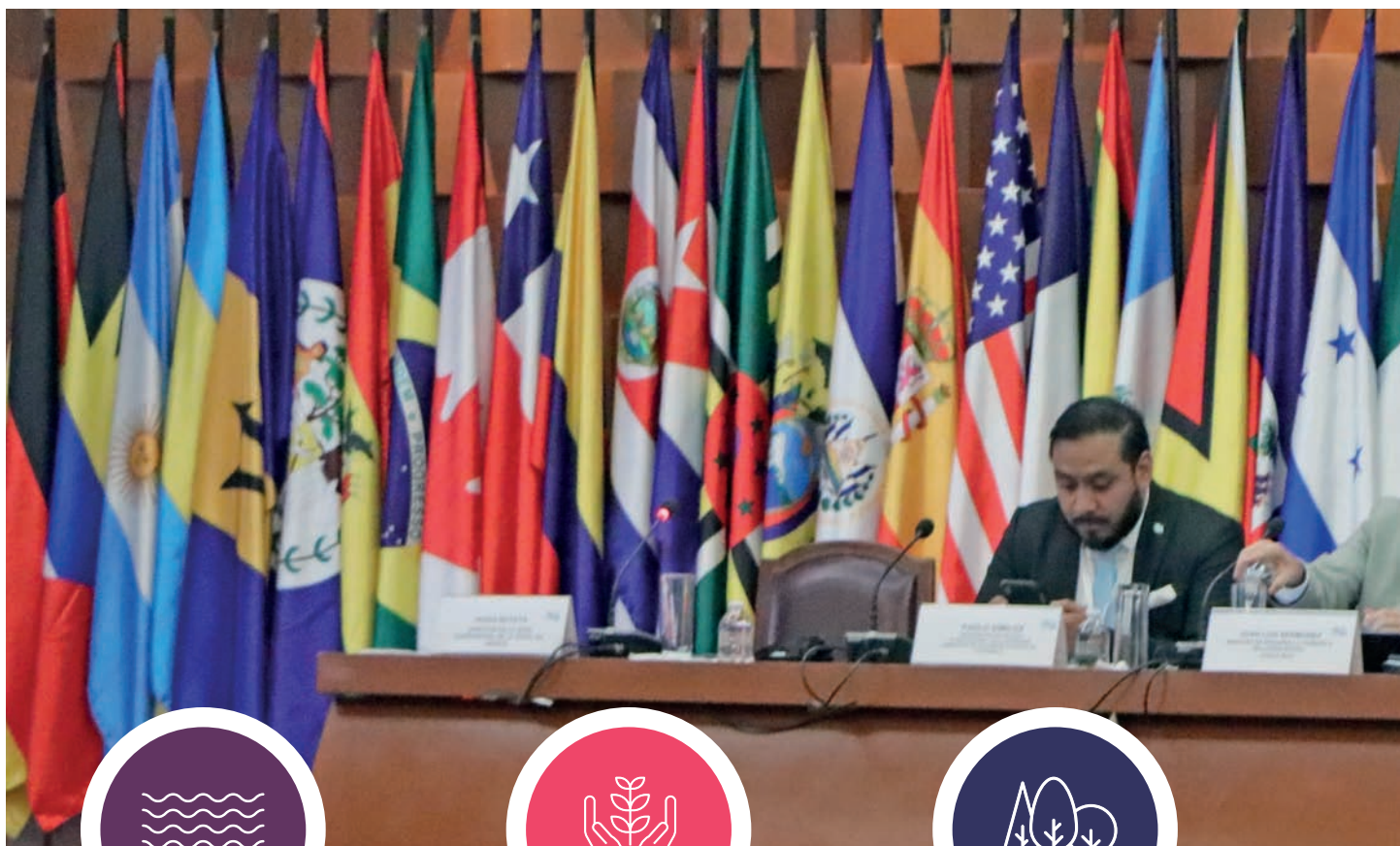
5.1. COOPERACIÓN CON AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

De los 91 proyectos ejecutados en el ámbito bilateral, las subregiones del hemisferio beneficiarias de la cooperación mexicana observaron la siguiente relación: Centroamérica 15 proyectos, Sudamérica 66 y el Caribe 10.

En Centroamérica y el Caribe se desarrollaron 25 proyectos: dos con Guatemala, siete con Nicaragua, cinco con Honduras, uno con Panamá, dos con Belice, cuatro con Cuba, uno con Haití y tres con Jamaica. Los cinco sectores de los proyectos fueron: Agua, Medio Ambiente, Archivística, Agricultura y Aduanas.

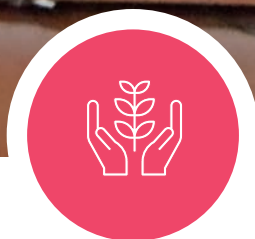
Con los países de Centroamérica y el Caribe se ha impulsado una gama de proyectos de cooperación técnica y científica en 2019 en diversas áreas de innovación, que resultan emblemáticos, tanto por la importancia que el tema tiene para los países, como por los resultados alcanzados:





RECURSOS HÍDRICOS

Con los países del norte de Centroamérica (El Salvador, Honduras y Guatemala), se instrumentó un taller de trabajo relacionado con el manejo de recursos hídricos, para el establecimiento de un monitor de sequías mediante índices multivariados que permita el mejor aprovechamiento de dichos recursos, de cara a la instrumentación del Programa de Desarrollo Integral. Además, con Honduras, Nicaragua y Panamá se ejecutan acciones para el manejo sostenible del agua en la producción agropecuaria y los controles de calidad necesarios tanto para consumo humano como para la industria.



MEDIO AMBIENTE

Con Honduras se tiene un amplio proyecto que contribuirá con la conservación del Guacamayo Rojo (Ara macao), ave nacional de ese país, cuya solicitud de cooperación fue presentada en su momento por la Presidencia Hondureña.



FORESTAL

Con Guatemala, Honduras y Nicaragua se han realizado actividades relacionadas con el manejo y conservación forestal sustentable y en la detección, monitoreo, identificación, manejo y control de la plaga de descortezadores de bosque de pino, común a estos tres países. Asimismo, se ha trabajado con Haití en un proyecto que busca la reforestación de 10 mil hectáreas de bosques.



ADUANAS

Con Guatemala y con Jamaica se ha trabajado sobre un Programa de detección canina en los puertos de entrada, el cual ha contado con la participación de perros mexicanos, entrenados para esa labor, que han viajado a ambos países. Con Guatemala y Nicaragua se ha trabajado en la estructuración de estrategias de asistencia al contribuyente en procesos de control y facilitación aduanera.



ARCHIVÍSTICA

A instancias de un proyecto de México con Nicaragua, se han realizado actividades (en modalidad de videoconferencias) orientadas a la modernización de los archivos generales de todos los países de Centroamérica y el Caribe. A través del Archivo General de la Nación de México, países de Sudamérica se han integrado a dichas actividades.



RESILIENCIA CLIMÁTICA

Este proyecto se inserta en la estrategia México-CARICOM para la resiliencia climática de la región y ofrecerá cooperación de los países del Caribe, a través de la implementación de tres talleres de trabajo: plantas resilientes al clima y enfermedades; tratamiento de plantíos de coco y bancos de germoplasma e industria del coco.



AGRÍCOLA

Se ha trabajado con Cuba en actividades relativas a tecnologías sustentables para la producción orgánica de hortalizas, flores y plantas de condimentos y con Nicaragua en la producción sustentable de granos de café y cacao.

Se desarrollaron



66
proyectos
en Sudamérica

Cabe destacar que, del universo de proyectos realizados con Sudamérica, 57 son de carácter horizontal¹, lo que significa que 86% de ellos se dan de manera paritaria. Los principales socios en este contexto son Chile, Argentina, Brasil y Perú.

El Fondo Conjunto de Cooperación con Chile consolidó la alianza que se tiene con dicho país y coadyuvó a posicionar a ambos países como promotores dinámicos de la Cooperación Sur-Sur. Después de una exhaustiva

evaluación del mecanismo, tanto México como Chile, se han replanteado la dirección estratégica del Fondo y durante 2019 se han realizado ejercicios de planificación que buscan innovar la gestión del mecanismo y optimizar su rendimiento.

A propuesta de ese país, se acordó destinar un millón de dólares a iniciativas triangulares con países de Centroamérica que complementan los esfuerzos que México emprende en el marco del Programa Integral de Desarrollo.

¹ Lo que implica costos y beneficios compartidos.



PROYECTOS TRIANGULARES DEL FONDO MÉXICO CHILE

Proyecto Intercambio de experiencias entre México y Chile sobre la reconfiguración y administración operativa de la gestión migratoria, con **100, 000 USD**

Proyecto de Cooperación México-Chile y los países del Norte de Centroamérica en materia de coordinación para atender el tránsito de población migrante, con especial énfasis en Menores No Acompañados y la prevención de su victimización por tráfico y trata, con **300, 000 USD**

Proyecto de Cooperación México-Chile y los países del Norte de Centroamérica en materia de promoción y fortalecimiento de iniciativas exitosas de inserción productiva de poblaciones migrantes establecidas y retornadas, con **300, 000 USD**

Proyecto Sistema de Alerta Temprana Multiamenazas ante ocurrencia de fenómenos naturales y accidentes para el Caribe, Centroamérica y México, con **300, 000 USD**

Con Uruguay se celebró la VI Reunión de la Comisión de Cooperación Técnica y Científica, en cuyo marco se constataron los resultados del Fondo Conjunto de Cooperación, que en ocho años de operación ha financiado cuatro programas de cooperación que comprenden

40 proyectos, con la realización de más de 600 actividades, en las que han participado alrededor de 550 especialistas de ambos países. Desde 2011 a la fecha, el Fondo ha comprometido un total aproximado de \$3,496,049.00 dólares.

5.2. PROYECTOS EN EL MARCO DEL FONDO MÉXICO

El 1 de diciembre de 2018, los presidentes de Guatemala y Honduras, el vicepresidente de El Salvador y el presidente de México, suscribieron una Declaración Política para la construcción de una nueva relación entre los países a través de un Plan de Desarrollo Integral (PDI), a efecto de impulsar acciones tendientes a la generación de desarrollo en la región, que contribuyan a la mitigación de las causas estructurales que propician la migración irregular.

El PDI surge como una respuesta al rezago en el desarrollo del sur de México y los países del norte de Centroamérica. En este marco, la propuesta de México busca no sólo invertir de forma significativa en la región centroamericana,

sino potenciar la inversión de otros donantes regionales o extraregionales en los ejes que el PDI señala, con o sin el acompañamiento de México.

Para hacer realidad el plan, el presidente de México decretó que se liberaran los recursos del Fondo México. Con ello, su implementación ha iniciado tanto en México, como en los países centroamericanos.

Los programas Sembrando Vida y Jóvenes Construyendo el Futuro han comenzado su implantación en El Salvador y Honduras. Ambos programas inciden particularmente en el área de “Bienestar Social” establecida en el Plan de Desarrollo Integral, contribuyendo

a la seguridad alimentaria, con oportunidades de carácter económico y productivo que fomentan el desarrollo pleno de los grupos vulnerables y así disminuir la combinación de factores que originan la migración.



MÉXICO APLICARÁ

30 millones
de dólares para
El Salvador

30 millones
de dólares para
Honduras

30 millones
de dólares para
Guatemala

A fin de beneficiar a la población de cada uno de estos países, mediante estos dos programas.



Otra parte de los esfuerzos se ha dedicado a la rehabilitación de estaciones migratorias, en coordinación con el Instituto Nacional de Migración, a fin de fortalecer y agilizar la gestión migratoria en México.

El marco del convenio de colaboración de la AMEXCID con la Secretaría de Gobernación, representada por el Instituto Nacional de Migración, tiene la finalidad de contribuir en el ámbito de sus respectivas competencias al desarrollo humano sustentable, la reducción de la desigualdad y la mejora en la condición de vida de la población migrante que se encuentra en nuestro país.

Con esta perspectiva, durante 2019 se han invertido 60 millones de pesos del Fondo México para rehabilitar la infraestructura básica de diez estacio-

nes migratorias ubicadas en Tapachula, Acayucan, Tenosique, Saltillo, Torreón, Mexicali, Tijuana, El Ceibo, Hermosillo e Iztapalapa. El mejoramiento de cada una ha dependido de sus principales necesidades: la construcción y acondicionamiento de baños; adecuación de dormitorios; adaptación de área para consultorio médico; espacios infantiles; instalación de equipos de aire acondicionado e iluminación; cambio de plantas generadoras de energía eléctrica; mantenimiento a plantas de tratamiento de aguas y excavación de pozos.

Además, se enviaron equipos de apoyo a las estaciones migratorias de Reynosa, Saltillo, Monterrey, Iztapalapa, Tapachula, Villahermosa, Acayucan y Tenosique, para atender a la población más vulnerable dentro de las estaciones.

GRUPOS ACTIVOS DE APOYO EN ESTACIONES MIGRATORIAS



Actividades para población infantil

- 

1
Actividades físicas para coordinación motriz
- 

2
Dinámicas para desarrollar destreza mental
- 

3
Lectura para comprensión de textos, expresión oral, uso de lenguaje y creatividad
- 

4
Manualidades para relajación y coordinación motriz
- 

5
Actividades lúdicas para incentivar participación, respeto, aceptación y tolerancia
- 

6
Lecciones de música y canto
- 

7
Aprendizaje mediante uso de biblioteca digital

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL Y BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS DEL FONDO MÉXICO

Cada uno de los programas cuenta con componentes específicos que en algunos casos, se aplicarán de manera conjunta con los países receptores, con el propósito de generar veinte mil empleos en cada país.

SEMBRANDO VIDA

Los componentes



Apoyo económico.
México es el responsable de la aportación



Acompañamiento técnico e insumos agrícolas. Ambos países son corresponsables de su aplicación

En cuanto a los componentes de Jóvenes Construyendo el Futuro: el apoyo económico, la colaboración y las herramientas técnicas son responsabilidad de México.

Sobre la distribución de los recursos financieros, los treinta millones de dólares que se destinarán a cada país se asignarán de la siguiente manera:



92%

para los apoyos económicos a los beneficiarios de ambos programas;

3%

para el acompañamiento, la colaboración y las herramientas técnicas de los dos programas;

4%

en insumos agrícolas para los beneficiarios Sembrando Vida; y

1%

para los gastos de ejecución de los recursos financieros.



5.3. COOPERACIÓN REGIONAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

PROYECTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO DE MESOAMÉRICA (PM)

Con once años de implementación de esta agenda de desarrollo regional, es un mecanismo emblemático para la

articulación de esfuerzos de cooperación e integración de la región. Durante 2019, se constató el dinamismo de la colaboración en sus dos ejes: social y económico.

EJE ECONÓMICO



Comoparte de las acciones para dar cumplimiento a los Acuerdos de la XVII Cumbre de Tuxtla, se impulsó la creación de la comisión interinstitucional para establecer una Ruta Marítima de Corta Distancia. Actualmente se desarrolla el programa piloto entre Guatemala- México-Costa Rica.



En el Marco de la XVII Cumbre de Tuxtla celebrada en agosto de 2019, se instauró el Consejo Empresarial Mesoamericano, un mecanismo de cooperación diseñado como un espacio de coordinación y diálogo entre empresarios de los países miembros del Proyecto Mesoamérica para fomentar inversiones, mayor intercambio comercial y negocios para fortalecer el desarrollo incluyente en la región



Con la finalidad de avanzar en la consecución de las metas de la Agenda Mesoamericana de Cooperación, en agosto de 2019 México participó en la XVII Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla. Durante esta, se dieron avances en temas de Energía; Transporte; Telecomunicaciones; Facilitación comercial y competitividad; Salud; Medioambiente; Gestión del riesgo; Vivienda; y Seguridad alimentaria y nutricional



Durante 2019, México participó en cinco reuniones de la Comisión Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica. Dichas reuniones tienen la finalidad de fortalecer el diálogo político y de cooperación con los 10 países de la región mesoamericana en temas prioritarios para México en la agenda regional

EJE SOCIAL



La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) continúa siendo un socio estratégico de la cooperación con Mesoamérica y el Caribe



Mesoamérica sin Hambre (Msh) lleva a cabo su quinto año de ejecución. Durante 2019 se llevaron a cabo misiones de trabajo para conocer los avances del programa *in situ* a Guatemala, El Salvador, Honduras, República Dominicana y Colombia se participó en reuniones del Frente Parlamentario contra el Hambre



En el marco de las reuniones IX y X Comisión Mixta se destacó que Mesoamérica sin Hambre, en coordinación con los gobiernos nacionales y locales, contribuye a la ejecución del Programa de Desarrollo Integral para los países del Norte de Centroamérica (PDI), definiendo y validando acciones que fomentan el arraigo a la tierra a través del desarrollo rural y la seguridad alimentaria y nutricional, y que así mismo ayudan a cerrar las brechas estructurales en este ámbito, que empujan a la población rural más vulnerable a la migración

PROYECTO MESOAMÉRICA, 2019		
EJE SOCIAL / EJE ECONÓMICO	CURSOS/ TALLER/ SEMINARIO	# PARTICIPANTES
Medio Ambiente. Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental (EMSA)	1	15
Seguridad Alimentaria y nutricional. Gestión de Recursos Hídricos	1	30
Energía. Taller de Electromovilidad	1	60
Telecomunicaciones. Taller de Indicadores, Normalización y Junta Directiva COMTELCA	3	57
TOTAL	6	162

EL PROGRAMA MESOAMERICANO DE COOPERACIÓN (PMC)

Se estableció en 1998 como una oferta de cooperación de México hacia la región centroamericana; posteriormente se extendió hacia Mesoamérica con la inclusión de República Dominicana y Colombia en 2010. El programa permite la promoción del intercambio de

conocimientos y experiencias para el fortalecimiento de las instituciones y generación de capacidades técnicas y humanas, en los siguientes temas prioritarios: educación; monitoreo forestal, manejo de fuego y servicios climáticos fortaleciendo el sector medio ambiental.

PROGRAMA MESOAMERICANO DE COOPERACIÓN (PMC)		
	CURSOS/ TALLER/ SEMINARIO	# PARTICIPANTES
Educación Inclusiva	1	13
Monitoreo Forestal	1	19
Manejo del Fuego	1	18
Servicios Climáticos	1	10
Foro del Clima	1	2
Corredor Biológico Mesoamericano	1	7
TOTAL	6	69

En el marco de la cooperación con la Comunidad del Caribe, destaca la iniciativa México-Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)-Comunidad del Caribe (CARICOM) sobre adaptación y resiliencia al cambio climático. FAO inició su ejecución en 2019 a través de la elaboración de tres notas conceptuales que fueron sometidas al *Green Environment Fund* (GEF) y al *Green Climate Fund* (GCF), y están en espera de su aprobación:

1. Guyana: "Agricultura Resiliente en Áreas Costeras";
2. Haití: "Resiliencia desde la Montaña hasta el Arrecife en el Sur";
3. Jamaica: "Adaptación al Cambio Climático a través de Innovación para la Adaptación de la Agricultura de Pequeños Agricultores", y

4. Granada: "Resiliencia climática en el sector de agricultura" (GCF).

Asimismo, se han aprobado por el *Green Environment Fund* (GEF), en su reunión de Consejo de junio de 2019, los siguientes proyectos:

1. Proyecto regional: "Degradación del Suelo en el Caribe", que incluirá a Dominica, Guyana, Haití, Jamaica, Saint Kitts and Nevis, Surinam, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía;
2. Proyecto de Conservación y Promoción del Uso Sostenible de la Biodiversidad (BIOREACH), y
3. Restauración agroecológica para Trinidad y Tobago.

CARIBE	CURSOS/TALLER/SEMINARIO	# PARTICIPANTES
Programa de Cooperación Técnica México- Comunidad del Caribe (CARICOM)	Seminario sobre Estadísticas de Comercio Exterior de México	12
Estrategia de Gestión Integral del Riesgo de Desastres	Semana de la Estrategia de Gestión Integral del Riesgo de Desastres	16

TOTAL

28

La AMEXCID participa en el Consejo de Administración del Centro Regional de Seguridad Hídrica, A.C. (CERSHI), como Centro de Categoría 2, bajo los auspicios de la UNESCO. El CERSHI aspira a convertirse en un polo de experiencia para prestar servicios y asistencia técnica a los estados miembros. Realiza investigación, capacitación, actividades educativas, otorga apoyo técnico a nivel regional y global y contribuye en la implementación de planes del Programa Hidrológico Internacional. Se han llevado cabo dos reuniones (10 de abril y 5 de junio), en las que ha participado la AMEXCID, ofreciendo su experiencia en cooperación para impulsar el CERSHI.

Durante 2019, la AMEXCID ha generado importantes alianzas estratégicas para el desarrollo con el Instituto Mexicano de Tecnología de Agua (IMTA) y la FAO. Conjuntamente se organizó el encuentro de intercambio de experiencias sobre la gestión y la cultura del agua con El Salvador, Guatemala, Honduras y México, que se celebró del 22 al 25 de octubre de 2019, en las instalaciones del IMTA. El objetivo del encuentro fue fomentar el uso de buenas prácticas en la gestión de los recursos hídricos y desarrollar una cultura sobre el uso responsable del agua entre los alcaldes, autoridades, periodistas y funcionarios de El Salvador, Guatemala, Honduras y México.



Como resultado de este encuentro, y derivado del intercambio de experiencias, el IMTA se posicionó como un socio estratégico de la AMEXCID, que puede contribuir a fortalecer las capacidades de los países del Norte de Centroamérica a través de su monitor de sequía y otras prácticas en gestión hídrica.

En el contexto de las actividades de la Alianza del Pacífico, en 2019 concluyeron los proyectos: "Monitoreo de la Biodiversidad y Cambio Climático", con la realización del taller Ciencia de Datos y *Big Data* Ambiental y "Producción y Consumo Sustentables", cuyos informes fueron entregados al Grupo Técnico de Cooperación en la Reunión de Santiago, en septiembre.

En el marco de la Plataforma de Movilidad Estudiantil y Académica se lanzó la XII Convocatoria y se amplió a diez áreas de estudio y 439 instituciones de Educación Superior están vinculadas a la Plataforma.

En lo que respecta al Programa de Voluntariado Juvenil se llevó a cabo la edición 2019, en la que participaron 60 voluntarios de los cuatro países. En México las acciones se desarrollaron del 2 al 17 de julio en la Sierra Tarahumara, asimismo se aprobaron dos

iniciativas en materia multiactor y estrés laboral y se presentaron dos más en materia de diplomacia deportiva y gestión de desastres.

En cuanto a las actividades con los Estados Observadores, con Canadá se recibieron sesenta y nueve postulaciones a cursos cortos y maestrías y de Hungría se recibieron trece para la Alianza del Pacífico.

Se registró una iniciativa con Ghana en el sector agrícola.

5.4. COOPERACIÓN TRIANGULAR

La cooperación triangular representa una prioridad para México. A través de esta modalidad México puede potenciar sus recursos y llegar a más países y regiones. México se ha consolidado como un socio estratégico de la cooperación triangular, tanto con países desarrollados, como con cooperantes del sur.

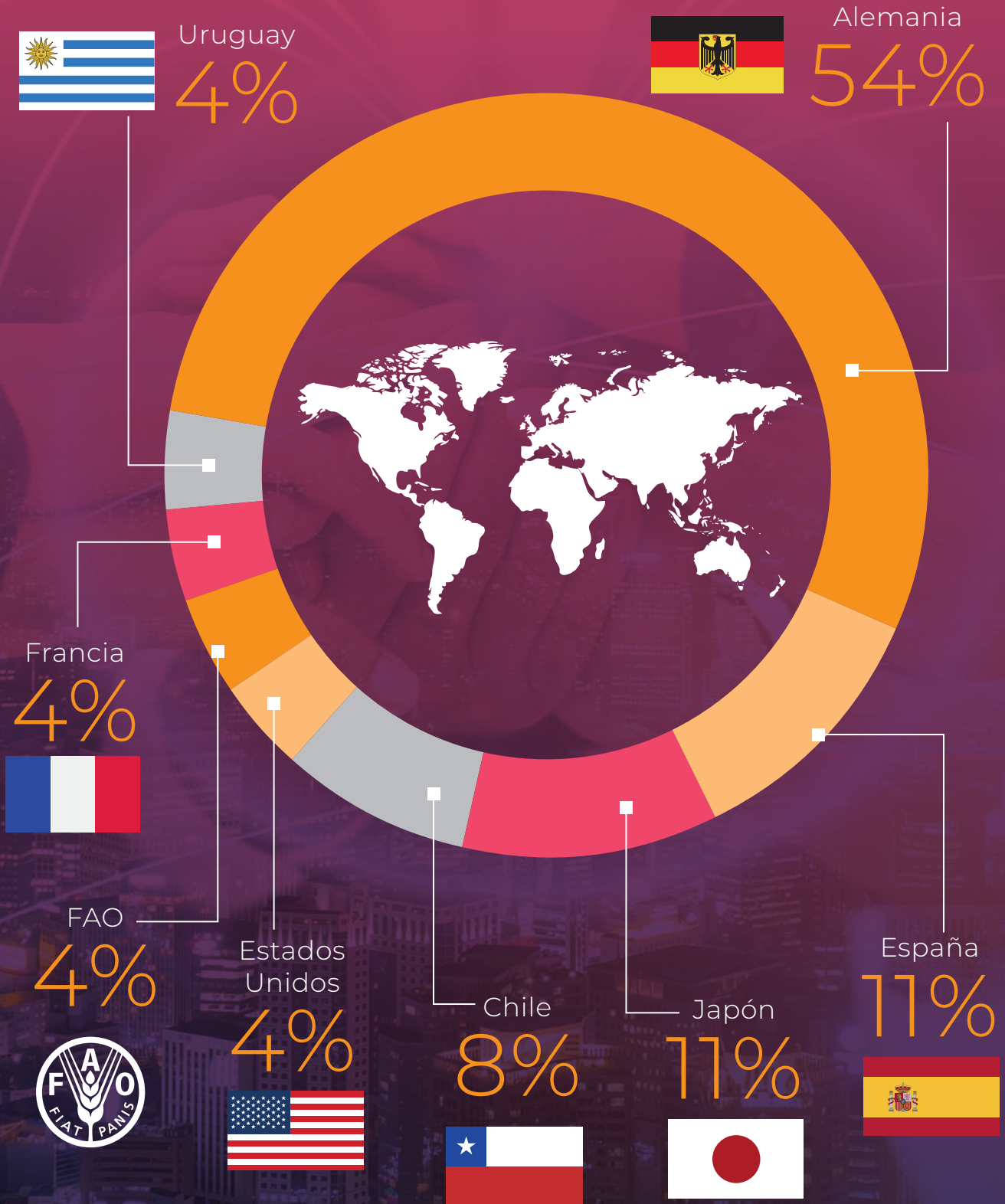
La mayoría de los países beneficiados por la cooperación triangular de México pertenece a América Latina y el Caribe, en temas de: medio ambiente, agricultura, migración y derechos humanos. Esta cooperación es referente para otras latitudes por la diversidad de socios, la calidad de sus técnicos y la innovación en los proyectos emprendidos.

En 2019
se ejecutan

26
proyectos

triangulares con
ocho socios de
cooperación

PROYECTOS DE COOPERACIÓN TRIANGULAR POR SOCIO DE COOPERACIÓN





CAPÍTULO

6

COOPERACIÓN
INTERNACIONAL COMO
INSTRUMENTO DEL
DESARROLLO NACIONAL

De manera simultánea a la cooperación que se despliega en la esfera Sur-Sur, México también la ejerció de manera activa con las naciones desarrolladas, en virtud de la relevancia que dicha interacción tiene para el proceso de desarrollo nacional en áreas cruciales, así como para coadyuvar a remontar rezagos socio-económicos que aún se padecen internamente. En este sentido, una de las fuentes primordiales de cooperación proveniente del exterior es aquella recibida por parte de los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).

De acuerdo con los datos más recientes, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)

neto que México recibió en 2017 fue de 754.6 mdd² y los principales donantes de México en 2017 fueron Alemania Francia, España, Estados Unidos, la Unión Europea, Reino Unido, Japón, el *Green Environment Fund* (GEF) y el Banco Interamericano de Desarrollo. Con respecto a los sectores, destacan:

- a) Infraestructura Social y Servicios;
- b) Infraestructura Económica;
- c) Salud, y
- d) Educación

Un dato interesante es que 85.4% es AOD bilateral y apenas 14.6% es AOD canalizada por los Organismos Multilaterales.

² Información consultada en noviembre de 2019, desde OECD.Stat

La AMEXCID promueve una estrategia en favor de la cooperación internacional para el desarrollo, que remonta modelos asistencialistas en favor de aquellos de carácter horizontal y de beneficios compartidos.

En términos de ejecución de proyectos, las fuentes de cooperación internacional se clasifican en bilaterales, regionales y multilaterales.



6.1. COOPERACIÓN BILATERAL

El ejercicio de la cooperación bilateral ejecutada tanto con países miembros de la OCDE, como no miembros de este organismo, se ha impulsado por una estrategia de enfoque sectorial sustentada en la suscripción de acuerdos interinstitucionales con programas específicos de acción y, en lo posible, con mecanismos acordados, para asegurar una mayor eficiencia en la gestión de actividades programadas.

En el ámbito bilateral se registraron 133 proyectos, de los cuales diez correspondieron a América del Norte, 114 en el caso de Europa y nueve en el de Asia.

Con América del Norte se registran diez proyectos, en su mayoría para el fortalecimiento del Sistema Mexicano de protección civil, salud y desarrollo social.

La cooperación con los países de Europa se caracterizó por la consolidación de asociaciones estratégicas. En ese marco se privilegió la ejecución de proyectos en sectores prioritarios para el desarrollo nacional: medio ambiente; cambio climático; educación y cultura; energía; ciencia y tecnología; protección civil; vivienda y urbanismo, entre otros. Al igual que en casos precedentes, una constante de carácter transversal ha sido la búsqueda del fortalecimiento institucional. En 2019 se ejecutaron 114 proyectos, entre ellos, 53 con Alemania, once con España, quince con Francia, 27 con Italia, cuatro con Turquía, uno con Hungría y uno con Dinamarca;

por otra parte se realizaron dos proyectos con la Unión Europea.

En el marco de la colaboración con Alemania destacó la ejecución de proyectos de carácter técnico, enmarcados en los sectores ambiental y energético en rubros como el manejo de residuos urbanos e industriales, conservación de la biodiversidad y gobernanza. Con el ánimo de fortalecer los esfuerzos de México para la atención de migrantes, destaca la aprobación de un proyecto sobre refugio con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la Secretaría de Gobernación.

COOPERACIÓN CON LA UNIÓN EUROPEA

Se llevó a cabo la presentación de resultados del último programa de cooperación bilateral entre México y la Unión Europea, coordinado por la AMEXCID “**Laboratorio de Cohesión Social II**”, en San Luis Potosí, Ciudad de México y Oaxaca, los días 3, 8 y 10 de mayo, respectivamente.

El programa se centró en la incidencia de políticas públicas a nivel nacional,

estatal y local, el fortalecimiento de la gobernanza, la participación de la sociedad y el enfoque basado en derechos humanos como eje articulador para la cohesión social. Se contribuyó también al fortalecimiento de las instituciones encargadas de derechos humanos; equidad de género; seguridad ciudadana; acceso a la justicia y acceso a la información y transparencia.



En el marco de la cooperación con la Unión Europea, se prevé la creación de un instrumento de asociación bilateral para la transición al desarrollo sostenible y la implementación de la Agenda 2030. Dicha propuesta se basa en el diálogo estratégico y la generación de una agenda de trabajo que permita, mediante un Fondo Conjunto de Cooperación México – Unión Europea, el financiamiento de nuevos proyectos en México y Centroamérica.

Esta iniciativa de proyecto forma parte de un programa más amplio, la Plataforma Regional para el Desarrollo en Transición, que busca impactar a los países socios para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe.

Por lo que hace a la cooperación de los países de Asia-Pacífico, se coordinó el

desarrollo de los programas bilaterales con Japón y Corea del Sur además de un proyecto con Australia.

En cuanto a la cooperación internacional con las regiones Asia y Pacífico, actualmente se ejecutan seis proyectos con Japón y uno con Corea, que inciden en la industria de soporte, medio ambiente, agricultura, educación tecnológica e industrial, prevención de desastres y protección civil.

Por otra parte, con China, Singapur y Tailandia se coordinan programas de desarrollo de recursos humanos, a través de la capacitación de profesionistas mexicanos en dichos países en temas de: agricultura, bienestar social, comunicaciones y transportes, economía, educación pública, medio ambiente, salud pública, seguridad pública, gobernanza y derechos humanos.

6.2. COOPERACIÓN CON ORGANIZACIONES MULTILATERALES

En el marco de la cooperación con el Sistema de las Naciones Unidas (SNU) se llevaron a cabo 172 proyectos con programas, agencias y organismos tales como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En todos los casos se operó bajo esquemas de costos compartidos alrededor de seis sectores: desarrollo agropecuario; medio ambiente (desarrollo sustentable); desarrollo social (reducción de la pobreza y equidad de género); protección civil (reducción de riesgos de casos de desastre), salud (sexual y reproductiva), y gobierno y sociedad civil.

La cooperación multilateral en 2019 ha acompañado importantes iniciativas y políticas impulsadas por el nuevo gobierno encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador. La incidencia de los Organismos Internacionales para la consecución de políticas públicas nacionales es una tradición en México. No obstante, la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) canalizada por vía multilateral es de menos de 15%. El conocimiento temático de los organismos es altamente valorado por las instituciones mexicanas y en muchos casos la inversión nacional para la implementación de estos proyectos es altamente significativa.

Durante 2019 ha destacado la **Iniciativa Spotlight** que es una alianza multiactor entre la Unión Europea (UE), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el Gobierno de México, la sociedad civil y el sector privado. En ella participan seis agencias de la Organización de las Naciones Unidas (ONU): ONU Mujeres; Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos (ONUDH) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). Tiene el objetivo de fortalecer, complementar y apoyar los mecanismos e iniciativas existentes a nivel federal, estatal y municipal para erradicar el feminicidio y otras formas de violencia contra las mujeres y las niñas.

Se implementa en los estados de Chihuahua, Estado de México y Guerrero; específicamente, en los municipios de Chihuahua, Ciudad Juárez, Ecatepec, Naucalpan y Chilpancingo. Se buscará compartir los modelos y experiencias de trabajo en los estados de Veracruz, Puebla, Ciudad de México y Nuevo León.

EN MÉXICO LA INICIATIVA SPOTLIGHT ABORDA LOS SIGUIENTES PILARES:



1

Mejorar las normas y políticas públicas para la eliminación de la discriminación y la violencia contra mujeres y niñas



2

Fortalecer las instituciones responsables de prevenir, investigar, sancionar y eliminar la violencia contra mujeres y niñas, en especial el feminicidio



3

Cambiar las normas sociales, formas de pensamiento y conductas para prevenir la violencia, particularmente a nivel comunidad



4

Garantizar y hacer accesibles los servicios esenciales de salud, sociales, legales y policiales de calidad para mujeres y niñas víctimas de violencia



5

Mejorar los sistemas de recolección de datos que permitan tomar decisiones de política pública informadas, para mejorar las estrategias para el monitoreo, la prevención y la erradicación de la violencia contra mujeres y niñas



6

Fortalecer los grupos de mujeres y organizaciones de la sociedad civil que promueven y protegen los derechos de mujeres y niñas



INICIATIVA: ENFOQUE INTEGRADO PARA IMPULSAR LA LOCALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030 EN EL ÁMBITO SUBNACIONAL EN MÉXICO

El objetivo de este proyecto es fortalecer la capacidad institucional y técnica de los gobiernos subnacionales en México para incorporar el enfoque de Desarrollo Sostenible en sus instrumentos legales y de planificación, por medio de procesos inclusivos y participativos.

RESULTADOS PRINCIPALES



1

Los 32 estados mexicanos han creado sus Órganos de Seguimiento e Instrumentación (OSI) de la Agenda 2030. Asimismo, más de 400 municipios han tomado acciones para crear sus propios órganos



2

El Estado de México, Yucatán y Campeche se convirtieron en los primeros en integrar el Enfoque de la Agenda 2030 en sus planes y programas de desarrollo



3

Desarrollo de un curso semipresencial sobre planeación y gestión por resultados para el desarrollo sostenible cursado por más de 200 funcionarios locales



4

Desarrollo de una guía sobre cómo integrar el enfoque de Agenda 2030 en los planes y programas de desarrollo del gobierno; varios estados están en proceso de revisar sus leyes de planeación a fin de integrarlos



5

Metodología para la evaluación de diseño de programas sociales con enfoque de Agenda 2030

PROGRAMA REGIONAL SOBRE MIGRACIÓN MESOAMÉRICA – CARIBE, EN COLABORACIÓN CON LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE LA MIGRACIÓN

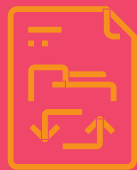
Su objetivo es fortalecer las capacidades de los gobiernos y la sociedad civil para el desarrollo de políticas y prácticas que promuevan la migración segura y regular.

RESULTADOS PRINCIPALES



1

Avances en inclusión de personas migrantes al desarrollo mediante un mecanismo para canalización laboral, donde participan autoridades migratorias laborales, consulares, empleadores (sector privado), sociedad civil, entre otros



2

Incidencia en agendas locales para la atención de flujos migratorios (estados de Chiapas y Baja California, próximamente: San Luis Potosí y Quintana Roo) mediante el fortalecimiento de capacidades de ventanillas de atención a personas migrantes y solicitantes de refugio y el acompañamiento en el diseño de políticas públicas



3

Monitoreo de movimientos masivos de personas migrantes, tomando en cuenta los diferentes grupos vulnerables y de género



En el ámbito de la Cumbre Iberoamericana, México refrendó su colaboración en 2019 para el fortalecimiento institucional y operativo de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), a efecto de instrumentar las mejores prácticas de cooperación regional en distintos ámbitos relevantes para el desarrollo.

Paralelamente, en el ámbito de las actividades regionales de la Cumbre, instituciones gubernamentales y de la sociedad civil de México participaron en 25 programas y proyectos de cooperación horizontal.

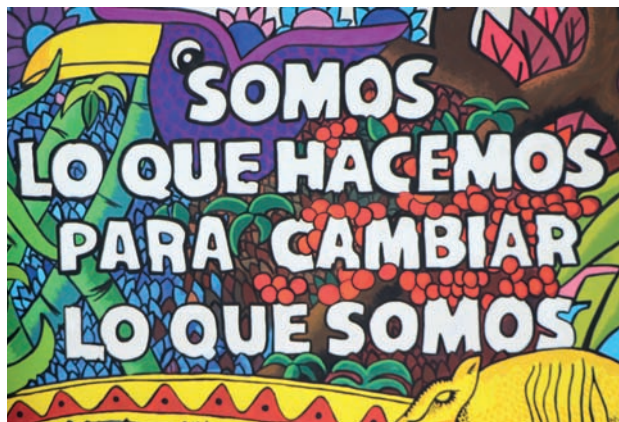
El proyecto “Apoyo a la implementación del Programa de Desarrollo Integral: El Salvador, Guatemala, Honduras, México”, se financia con recursos del Fondo

Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo con Iberoamérica (FOMEXCIDI); tiene como objetivo mejorar el bienestar personal, familiar y comunitario de los migrantes a través de actividades de esparcimiento y culturales.

El proyecto también ofrece una buena calidad de vida durante la estancia de los migrantes en territorio nacional. Es por ello que la AMEXCID, en conjunto con la Secretaría General Iberoamericana y la asociación civil Escuelas Sustentables, unieron esfuerzos en julio y agosto de 2019, para rehabilitar algunos espacios libres de las estaciones migratorias ubicadas en Acayucan, Veracruz y en Tapachula, Chiapas, así como en cuatro albergues en Tapachula.

Entre las mejoras realizadas, se instalaron plantas purificadoras de agua, canales de desagüe, mallas de sombra para proteger del sol en áreas abiertas, estructuras para instalar tendederos de ropa, pisos de concreto, luces y muebles, así como ubicación de cestos de basura en las distintas áreas verdes y abiertas.

Para jóvenes y niños se habilitaron áreas de juego y esparcimiento, ludotecas, canchas para usos múltiples y aparatos para hacer ejercicio físico tipo gimnasio al aire libre, áreas para realizar actividades lúdico-culturales que incluyen clases de música y presentaciones de orquestas juveniles como el Ensamble Binacional Maya-Chuj.





CAPÍTULO

7

INTERCAMBIO ACADÉMICO

En el ámbito de la cooperación académica, la AMEXCID contribuye a la formación de capital humano a través del establecimiento de acuerdos de cooperación y del programa de becas.

De enero a septiembre de 2019, a través de diversos programas del Gobierno de México, se han otorgado 487 becas a estudiantes, investigadores y docentes de diversas regiones del mundo.

REGIÓN	AMÉRICA DEL SUR	ÁFRICA Y MEDIO ORIENTE	ALIANZA DEL PACÍFICO	CARIBE	CENTRO-AMÉRICA	AMÉRICA DEL NORTE	EUROPA	OTROS	TOTAL
SUBTOTAL	116	102	35	74	110	4	43	3	487

En el marco del Programa de Becas de Excelencia del Gobierno de México para Extranjeros y Cátedras México, la AMEXCID tiene 103 convenios de cooperación con instituciones académicas

nacionales y extranjeras, con la finalidad de promover la cooperación en distintos ámbitos académicos, así como la movilidad estudiantil y la realización de estudios superiores o pasantías.



CAPÍTULO

8

CURSOS INTERNACIONALES DE CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN

En lo relativo a cursos internacionales de capacitación y especialización, la AMEXCID atendió 312 convocatorias relativas a cursos internacionales de capacitación ofrecidos a nivel internacional por diferentes países, agencias y organismos internacionales para el fortalecimiento de capacidades de los recursos humanos de instituciones nacionales.

Las postulaciones de candidatos mexicanos permitieron la asistencia de 435 de ellos a cursos sobre: salud, educación, agricultura, medio ambiente, turismo, protección civil, desarrollo social (seguridad social), fortalecimiento institucional (gestión administrativa) y desarrollo económico. Los cursos provinieron en su mayoría de cinco países: China, España, India, Japón, Singapur y Tailandia.

**CURSOS INTERNACIONALES DE CAPACITACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN
COORDINADOS POR AMEXCID, 2019**

PAÍS	CURSOS	SECTOR	CANDIDATOS PROPUESTOS	CANDIDATOS ACEPTADOS
Tailandia	15	Salud, Educativo, Planeación, Comunicaciones, Agrícola	10	6
Singapur	15	Desarrollo Urbano, Transportes, Educativo, Económico, Ambiental, Seguridad Pública, Administración Pública	20	7
Japón	50	Administración Pública, Agrícola, Ambiental, Comunicaciones y Transportes, Educativo, Salud, Protección civil, Económico		151
India	20	Energía, Agricultura, Tecnología e Innovación	15	9
China	167	Agrícola, Ambiental, Comunicaciones y Transportes, Educativo, Salud, Urbano- territorial, Social, Seguridad, Gobernanza y Protección Civil, Económico y Finanzas	193	182
España	45	Gestión de la Cooperación Internacional para el Desarrollo, Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Gobernanza	8	80
Totales	312		246	435



CAPÍTULO

9

ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES, 2019

Durante 2019 la AMEXCID brindó diversas capacitaciones en colaboración con socios estratégicos como la Agencia Alemana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (GIZ), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Secretaría General Iberoamericana, en las siguientes temáticas: Cooperación internacional para el desarrollo; gestión del cambio en redes multiactor;

habilidades blandas para la CID; marco lógico, capacitación para vincular a la AMEXCID con el Sector Privado.

Dichas acciones fortalecieron tanto a funcionarios de la AMEXCID, como a sus socios estratégicos, entre servidores de la administración pública federal, cuadros de gobiernos locales, personal de organizaciones de la sociedad.

CAPACITACIONES COORDINADAS POR AMEXCID, 2019

FECHA	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN	SOCIO	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
3-7 de junio	Curso Virtual de Cooperación Internacional para el Desarrollo	IMR/PNUD	23
12 y 13 de junio	Procuración de Fondos	CEMEFI	23
24 de junio	Escuela de Verano de CID	Instituto Mora/ GIZ	6
29-31 de junio	Marco Lógico AMEXCID	GIZ	36
1 de julio	VI Diplomado: Desastres y Cambio Climático, con enfoque en política pública	Instituto Mora	3
18-20 de julio	Capacity Works	GIZ	27
Agosto	VIII Diplomado en Cooperación Internacional para el Desarrollo y sus Instrumentos	Instituto Mora/ GIZ	1
Agosto	Registro Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo	AMEXCID	96
30 de octubre	Taller sobre Gestión del Cambio en Redes Multi-actores de Cooperación	GIZ	14
14 de noviembre	Taller de capacitación para vincular a la AMEXCID con el Sector Privado	GIZ	12
Noviembre	Diplomado de Cooperación Sur-Sur	PIFCSS	6
Mayo-Octubre	Gestión de CID en el marco de la Cooperación Triangular	GIZ	5

Total**252**



CAPÍTULO

10

ATENCIÓN A
DESASTRES
Y AYUDA
HUMANITARIAAPOYO A BAHAMAS POR EL
PASO DEL HURACÁN DORIAN

La AMEXCID, conjuntamente con la Subsecretaría de América Latina y el Caribe, colaboraron con la Coordinación Nacional de Protección Civil y la Secretaría de Marina en el envío de ayuda humanitaria a Bahamas, en atención a la solicitud formulada por el gobierno de ese país, a fin de atender a la población afectada por el paso del huracán “Dorian”, que impactó al archipiélago en el mes de septiembre.

La ayuda de México fue transportada en el buque *Huasteco* de la Secretaría de Marina —Armada de México—, hasta el puerto de Nassau, donde arribó el 25 de septiembre de 2019, con 70 tonela-

das de ayuda, además de personal de Sanidad Naval, de Infantería de Marina, un representante de Protección Civil y dos elementos del Grupo Cadena, A.C., invitados por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

La ayuda enviada consistió en colchonetes, cobertores, casas de campaña para 6, 3 y 2 personas, biberones, cubetas de limpieza, paquetes de aseo personal, toallas femeninas, sobres de suero vida oral, botes de leche en polvo, palos de escoba, paquetes de enseres de cocina y despensas otorgadas por la Cruz Roja Mexicana.

FOROS DE COOPERACIÓN ECONÓMICA ASIA-PACÍFICO (APEC), GRUPO DE TRABAJO DE ANTE EMERGENCIAS

La AMEXCID ha impulsado una mayor participación de las instituciones mexicanas en este Grupo de Trabajo, en cuyo marco se presentan proyectos encaminados a la Preparación de Emergencias en diversos sectores, siendo todos ellos congruentes con las acciones que se desarrollan en nuestro país. Muestra de ello es la participación de un representante de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en el Seminario de Alto Nivel sobre Finanzas del Riesgo, celebrado el 14 y 15 de octubre

de 2019, en donde compartió información sobre arreglos institucionales para la gestión financiera del riesgo de desastres; evolución reciente en torno al programa FONDEN; retos y posibles soluciones que ha afrontado el programa; importancia de la emisión de bonos catastróficos; importancia y rol de AGROASEMEX en la colocación del Bono Catastrófico de 2019 en coalición con los miembros de la Alianza del Pacífico, así como la experiencia de México en mecanismos de financiamientos y transferencia de riesgos de desastres.

FORO *ARISE* MX RESILIENCIA PARA TODOS

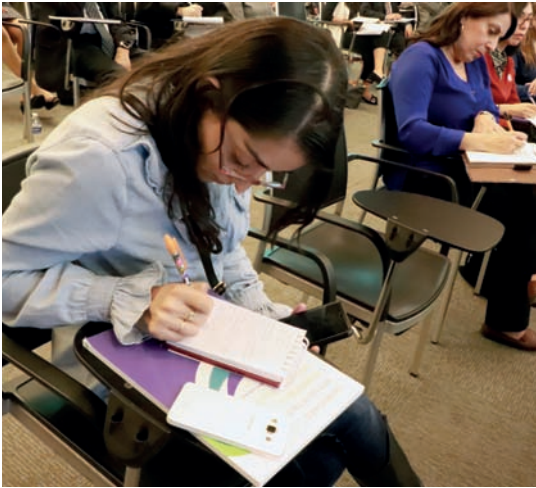
El Foro promueve la resiliencia como uno de los valores más representativos de la sostenibilidad en los negocios y, al mismo tiempo, reunirá a los actores clave pertenecientes al Sector Privado, Público, Académico, Sociedad Civil y otros organismos de México y América Latina. En ese contexto, la AMEXCID asistió a las sesiones realizadas los días 29 y 30 de octubre de 2019, en la Ciudad de México, como parte de las acciones de seguimiento de los compromisos para alcanzar las metas del Marco de Sendai.

En este mismo contexto, sobresalió la participación de la titular de la Oficina de

las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres (UNDRR, por sus siglas en inglés), Mami Mizutori, quien llevó a cabo un encuentro con funcionarios de la Coordinación Nacional de Protección Civil y de la AMEXCID. En esta ocasión dialogaron sobre las posibilidades de que México se convierta en un futuro en un Centro de Conocimiento de la región, en donde se pueda impulsar la capacitación y entrenamiento de personal técnico asociado con el fortalecimiento de la Escuela Nacional de Protección Civil, tomando en cuenta la amplia experiencia de diversas instituciones mexicanas en materia de atención y prevención de desastres.



MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DEL MARCO DE ACCIÓN DE SENDAI



Se colabora con el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) en la estrategia para impulsar el esquema de coordinación interinstitucional en México que permita integrar la información de los indicadores de cumplimiento del Marco de Acción de Sendai, asociados al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sustentable en el periodo 2015 – 2030.

LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN EN LA 74 AGONU

En materia de desastres y atención de emergencias, la AMEXCID, por conducto de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica, colabora en la definición de lineamientos de participación de las delegaciones mexicanas en foros como la Asamblea General de Naciones Unidas, así como en los análisis y elaboración de opiniones respecto de resoluciones en materia de gestión integral del riesgo, atención de emergencias, desastres, que se presentan en diversos foros de los organismos y agencias del Sistema de las Naciones Unidas.



CONFERENCIA INTERNACIONAL DE CRUZ ROJA Y LA MEDIA LUNA ROJA

Con miras a la celebración de la Conferencia Internacional de la Cruz Roja, coordinada por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Federación Internacional de la Cruz Roja (FICR), que tendrá verificativo en diciembre de 2019, la AMEXCID, conjuntamente con la Consultoría Jurídica y la Sociedad Mexicana de la Cruz Roja, revisa las propuestas de resolución y se encuentra trabajando en la coordinación de la participación de la delegación mexicana que asistirá al encuentro.

Atención a la Auditoría 74-GB 2018, “Donativos para apoyo a la reconstrucción y rehabilitación por las afectaciones provocadas por los sismos de 2017”

La Auditoría Superior de la Federación, en febrero de 2019 estableció contacto con la Secretaría de Relaciones Exteriores, a fin de atender la auditoría de desempeño 74 – GB, y designó a la AMEXCID como entidad responsable de atender los requerimientos de información y las recomendaciones que emitió la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En ese contexto, la Auditoría dictó una serie de recomendaciones que, por su naturaleza, buscan promover una mejor coordinación con las autoridades competentes de promover la convocatoria para el llamado de ayuda humanitaria internacional en caso de grandes emergencias, así como de fortalecer los procesos de recepción - entrega e integración de la información y los insumos materiales y humanos. Adicionalmente, se emitió una recomendación para que, conjuntamente con las autoridades competentes, se defina la normativa aplicable para la recepción de ayuda humanitaria en monetario.

La AMEXCID colaboró atendiendo la solicitud de información que emitió la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la atención de la auditoría de desempeño 52-GB: “Donativos para apoyo a la reconstrucción y rehabilitación por las afectaciones provocadas por los sismos de 2017”.

Actualmente se colabora con la Coordinación Nacional de Protección Civil para mejorar los procesos de coordinación de la recepción de ayuda humanitaria internacional.



CAPÍTULO

II PRESUPUESTO

PRESUPUESTO EJERCIDO ENERO-OCTUBRE, 2019	
RUBRO	PRESUPUESTO EJERCIDO
Fondo México para el Bienestar *	856,316,354.00
FONCID	30,036,077.00
FONSEC	12,223,738.00
Fondo Mixto México España	8,446,105.95
FOMEXCIDI	9,499,917.36
Fondo México ALC OEA	4,244,277.40
Fondo México para la OEA	11,536,074.80
Fondo Conjunto de Cooperación México-Chile	151,412,362.82
Fondo Conjunto de Cooperación México-Uruguay	62,325,634.03
Total	1,146,040,541.36

* Fondo de Infraestructura para Países de Mesoamérica y el Caribe (FINCA)



ANEXO I: ACRÓNIMOS Y SIGLAS

AGONU	Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas
AMEXCID	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
APEC	Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico
APF	Administración Pública Federal
BAPA+40	Segunda Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre Cooperación Sur-Sur
BIOREACH	Proyecto de Conservación y Promoción del Uso Sostenible de la Biodiversidad
BMZ	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania
CARICOM	Comunidad del Caribe
CEMEFI	Centro Mexicano para la Filantropía
CENAPRED	Centro Nacional de Prevención de Desastres
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CERSHI	Centro Regional de Seguridad Hídrica
CERT	Equipos de Respuesta Comunitaria a Emergencias

CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
CID	Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CSS	Cooperación Sur-Sur
EMSA	Estrategia Mesoamericana de Sustentabilidad Ambiental
ENAPROC	Escuela Nacional de Protección Civil
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FEMA	Agencia Federal de Manejo de Emergencias
FICR	Federación Internacional de la Cruz Roja
FOMEXCIDI – SEGIB	Fondo Mexicano de Cooperación Internacional para el Desarrollo con Iberoamérica
FONCID	Fondo Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo
FONDEN	Fondo de Desastres Naturales
GCF	<i>Green Climate Fund</i>
GEF	<i>Green Environment Fund</i>
GIZ	Agencia Alemana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
IMR	Instituto Matías Romero
IMTA	Instituto Mexicano de Tecnología de Agua
InfoAMEXCID	Sistema de Información de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo

LCID	Ley de Cooperación Internacional para el Desarrollo
Msh	Mesoamérica sin Hambre
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OFDA	Oficina de los Estados Unidos para la Asistencia de Desastres en el Extranjero
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONG	Organización No Gubernamental
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONU Mujeres	Organización de las Naciones Unidas para la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres
OPS	Organización Panamericana de la Salud
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
OSI	Órganos de Seguimiento e Instrumentación
PDI	Plan de Desarrollo Integral
PIFCSS	Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur
PM	Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica
PMC	Programa Mesoamericano de Cooperación

PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRM	País de Renta Media
PROCID	Programa de Cooperación Internacional para el Desarrollo
PROFOSC	Proyecto para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil
RENCID RED ODS-ALyC	Registro Nacional de Cooperación Internacional para el Desarrollo Red para el fortalecimiento sostenible en América Latina y el Caribe
RME	Representación de México en el Exterior
SEGEPLAN	Secretaría General de Planificación de Guatemala
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SNU	Sistema de las Naciones Unidas
SRE	Secretaría de Relaciones Exteriores
UE	Unión Europea
UNDRR	Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción de Riesgos de Desastres
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNODC	Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional



RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES

AMEXCID
AGENCIA MEXICANA DE COOPERACION
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

Tel. (55) 36 86 51 00

amexcid@sre.gob.mx

www.gob.mx/amexcid



@AMEXCID